

INFORME DE ACTIVIDADES	
INFORME No:	3
FECHA:	Abril 21 de 2025
CONTRATO No:	4146.010.26.1.593 de 2025
NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	ANA MILENA VALENCIA VICTORIA
CÉDULA:	66.764.404
DEPENDENCIA:	Secretaría de Bienestar Social

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios Profesionales en la Subsecretaria de Equidad de Género de la Secretaría de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: "Servicio de atención integral a las mujeres víctimas de violencia basada en género en Santiago de Cali" BP26005433

A continuación, presento el informe de actividades en virtud del contrato en referencia.

1. Contribuir en la elaboración del Plan de acción para el cumplimiento del objeto contractual, en la modalidad de atención integral a las mujeres víctimas de violencias basadas en género en zona rural o urbana.

- Participé en la reunión en la que se evaluó el cumplimiento de metas del Plan de Acción en el primer trimestre 2025, se plantean una próxima reunión para plantear ajustes que permitan continuar con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

(ANEXO1 - OBLIGACIÓN ESPECIFICA 1)

2. Fortalecimiento de metodologías y/o estrategias que respondan a los objetivos de procesos de atención integral a las mujeres víctimas de violencias basadas en género en el marco del restablecimiento de sus derechos desde la perspectiva de género en zona rural o urbana como apoyo a la dupla de atención.

(ANEXOS 2 – 3 - 7 – 8 OBLIGACIÓN ESPECIFICA 2)

- Participé en las reuniones de planeación e implementación del espacio formativo desde el área psicosocial en el proceso de inducción y reinducción.
- Participé en reunión de estudio de caso que aporta acciones para el abordaje de casos particulares de atención.

3. Brindar soporte y orientación en la articulación interinstitucional en la implementación de la ruta de atención para el restablecimiento de derechos de los casos atendidos, promoviendo la atención con aplicación de la perspectiva de género, la prevalencia de los derechos humanos de las víctimas y la prevención de la acción con daño contra las mujeres víctimas de violencias basadas en género y su núcleo familiar, por parte de las

entidades con las que se articula el caso. Esta información debe quedar actualizada en la base de datos, drive de correo institucional o los sistemas dispuestos para la conservación de la información originada en el proceso de atención de la modalidad, que incluye formatos de las historias de las mujeres atendidas, informes de gestión y sistematizar la información.

(ANEXOS 4 – 5 OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 3)

- Realicé acercamiento a la Fundación Casa de la Paz, con la intención de darle continuidad al ejercicio de atención en dupla en la comuna 1.
 - Participé en reunión equipo de la línea social de la Fundación WWB para la socialización de la estrategia grupal Si es con ella es Contigo, precisando algunas acciones que se han tenido en la cuanta para sostener dichos espacios.
4. Realizar seguimientos de casos priorizados por el equipo profesional por medio de visitas domiciliarias, virtualidad y en el lugar asignado para las atenciones con el objetivo de la detección temprana de violencias hacia las mujeres.

(ANEXO 3 OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 4)

- Participé en una reunión de un estudio de caso en el que se prioriza la revisión de manera integral de una atención para plantear otras acciones a realizar que aporten en la detección de la escalada de las violencias.
5. Asistir y participar en las sesiones de trabajo orientadas al desarrollo e implementación de los sistemas de gestión a las que sea citada por la coordinación del equipo, así como proyectar y elaborar las respuestas a los comunicados y derechos de petición que sean asignados, relacionados con el objeto contratado.

(ANEXOS 6 - OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 5)

- Participé en la reunión de equipo citada por la Coordinación del equipo de Atención Día, para revisión de los temas orientados a la gestión del equipo
6. Fortalecer la estrategia de atención socio jurídica y la estrategia grupal “Sí es con Ella es Contigo”, realizando orientaciones y seguimientos socio familiares enfocada al proceso de acceso y restitución de derechos, fortalecimiento en las dinámicas familiares para el restablecimiento de roles y responsabilidades dentro de la familia, procesos de manejo de normas y habilidades parentales, transversalizando el enfoque de género en el proceso de atención.

(ANEXO 2 – 5 OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 6)

- Participé en la reunión equipo de la línea social de la Fundación WWB para la socialización de la estrategia grupal Si es con ella es Contigo, precisando algunas acciones que se han tenido en la cuenta para sostener dichos espacios, en este espacio también se contó con material impreso de la estrategia Ofelia NO estás Sola, que aporta nueva información.
7. Entregar de forma física en una carpeta todos los documentos personales, precontractuales, contractuales y ejecución establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro.
- Cumplida el mes de febrero.
8. Las demás actividades relacionadas al desarrollo de la Subsecretaría que sean asignadas por el supervisor del contrato tales como capacitación con comunidad, eventos, campañas conmemorativas y demás que se requieran como ejercicio fundamental para visibilizar la Subsecretaría de Equidad de Género.

(ANEXOS 5 OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 8)

- Participé en la reunión de socialización de estrategias grupales y comunitarias con la Fundación WWB, con el equipo a cargo de trabajar con la estrategia Ofelia no estás sola.

Ana Milena Valencia Victoria

ANA MILENA VALENCIA VICTORIA
CC NO. 66.764.404